

GG-201-2025

Rionegro, 30 de julio de 2025.

Señor
Presidente JAC Altos de la Mosca
La ciudad

Asunto: Solicitud de cámaras de seguridad articuladas
Referencia: Respuesta Radicado No 00292 del 09 de julio de 2025.

De conformidad con el asunto de la referencia, nos permitimos informar que actualmente se están adelantando las gestiones necesarias para realizar el traslado del punto de cámara No. 179, ubicada en el sector de Laureles, hacia la esquina del Campo Santander. Por lo anterior, se espera que el mencionado traslado se realice a partir de la tercera semana del mes de agosto, el cual se estará notificando posteriormente los avances.

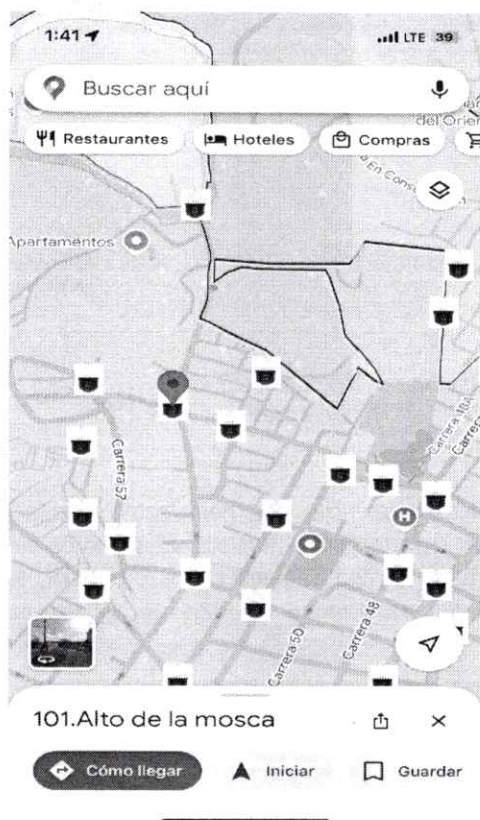
Esta reubicación tiene como finalidad fortalecer la seguridad en dicho sector, al tratarse de un punto más estratégico según el análisis del componente de seguridad. Además, responde a la solicitud de la comunidad, puesto que, el Campo Santander ha presentado situaciones relacionadas con el expendio de estupefacientes y se ha convertido en un foco de inseguridad.

Adicionalmente, se informa que en este sector se cuenta con más de once (11) cámaras de seguridad ciudadana, las cuales tienen como objetivo fortalecer la vigilancia en espacios públicos, disuadir conductas delictivas y brindar soporte en tiempo real a las autoridades ante situaciones de riesgo o emergencia. Estas cámaras también permiten la recopilación de material probatorio útil para investigaciones judiciales, mejoran la percepción de seguridad en la comunidad y facilitan un monitoreo constante que contribuye a la toma de decisiones operativas y estratégicas por parte de los organismos de seguridad y control.

Lo anterior puede visualizarse en la imagen adjunta.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 42
Vereda el Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900





Cordialmente.


CLAUDIA MARIA ANGARITA GÓMEZ
Gerente General

Proyectó: Danilo de Jesús Ramírez Morales / Coordinador Operativo

Proyectó: Andrea García Abogada

Revisó: Jorge Humberto Restrepo Zuluaga/Subgerente Técnico.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 42

Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900.004.014.0





Lo invitamos a escribir en el siguiente espacio cualquier comentario, felicitación, queja o pregunta que desee compartir. Su opinión es muy importante para seguir mejorando nuestros servicios.

Desde los barrios, Altos de la Mosca, sanjuan de laureles, laureles, campo santander se agradece el fortalecimiento que se hace palpable en el municipio y en nuestros barrios a pesar de los esfuerzos se hace necesario la estructura física en cámaras de seguridad articulados con el CMC para las Prontas alertas. La iluminación del campo santander y las alarmas disuasivas es algo que necesitamos como comunidad.

ATT: Presidente JAC altos de la Mosca.

Gracias por acompañarnos en esta jornada de Rendición de Cuentas.

poner foto del campo santander



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Nro. Rad.: 00292

Fch. Rad.: 09/07/2025 14:43:14